

La Almudaina

AÑO XX

Palma de Mallorca.—Martes 27 de Noviembre de 1906

Núm. 7874

SEGUNDA EDICION

LA SITUACION POLITICA

Para dar salida á los telegramas sobre la situación política, que no han alcanzado el número de LA ALMUDAINA de la mañana, tiramos esta segunda edición, en vista de la importancia de las noticias que contienen.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Noticias y comentarios

—Creencias.

Madrid 26 á las 22

Reina gran expectación con motivo de la sesión que celebrará esta noche el Consejo de ministros.

La confusión entre los liberales es grande, existiendo manifiesta disparidad de criterio entre todos ellos, pues unos estiman que es constitucional que el señor Lopez Dominguez despues de obtenida la confianza de la mayoría del Congreso recabe la confianza de la Corona adquiriendo autoridad para seguir la campaña en pro de la cuestión religiosa y otros en cambio creen que ya la tiene y que el gobierno debe seguir por el camino emprendido.

La discrepancia

Madrid 26 á las 22-30

La discrepancia de los señores Moret y Montero Ríos de la opinión del señor Canalejas respecto de la reforma de la ley de Asociaciones es que los primeros opinan que debe antes de toda reforma consultarla con Roma y el segundo que influye grandemente en la orientación del Gobierno, que debe legislarse sin consultas de ninguna clase.

Contra la pena de muerte.—El Sr. Luque resfriado.

Madrid 26 á las 22-35

El miércoles próximo se celebrará un «meeting» para pedir á los poderes públicos la abolición de la pena de muerte.

Han sido invitados para asistir al mismo los diputados de la minoría republicana.

Hablarán muchos oradores. Se han pedido opiniones á

la mayoría de los prohombres de la política y la literatura para exponerlas en la reunión.

El ministro de la Guerra señor Luque está resfriado no habiendo asistido por dicho motivo á la sesión del Congreso.

Los presupuestos de Guerra.—Dificultades con que tropiezan las formas.

Madrid 26 á las 22-40

Han celebrado una larga conferencia los generales señores Luque y Aznar en la casa del primero.

Se ocuparon de los trabajos de la subcomisión encargada de dictaminar acerca de determinadas reformas al proyecto de presupuesto de guerra, la cual tropieza con grandes dificultades para proponer los aumentos de sueldos á los subalternos y capitanes, pues lleva á ello aparejado el proyecto, la suspensión de las gratificaciones lo que produciría más perjuicios que beneficios, ocasionando grandes trastornos en la milicia.

Declaraciones de Canalejas.

Madrid 26 á las 22-55

El señor Canalejas, interrogado por los periodistas sobre la impresión que le había producido la tarde parlamentaria, ha declarado que á su entender el Gobierno debía satisfacerle el voto de confianza recibido en el Congreso y no ser motivo de buscar otros senderos.

Habla Suárez Inclán

Madrid 26 á las 22-55

El señor Suárez Inclán ha manifestado que fué al Congreso sólo para votar contra la proposición del señor Sanchez Guerra sobre la prioridad de los presupuestos y que se encontró con la proposición y el voto de confianza obligándole á apoyarlo, lo que hizo sin consultar al señor Moret por entender que debe trabajarse en pro de la unión de la mayoría.

El Gobierno, ha añadido, debe seguir, pues es inoportuno llevar la cuestión á la Corona teniendo la confianza de la mayoría.

Interrupción de Nocedal en el Congreso.

Madrid 26 á las 22-55

Durante el debate sobre la cuestión de los católicos en el Congreso el señor Nocedal en una de las interrupciones ha dicho «¡que á la primera comunidad que se expulsará, será al Gobierno, por orden superior!»

Consejo de ministros

Madrid 27 á las 1-30

» » » 1-35

» » » 1-40

» » » 1-45

» » » 1-50

Los ministros conforme había anunciado el señor López Domínguez se han reunido en Consejo.

La sesión ha durado una hora y media.

Los periodistas, afanosos, esperan la salida de los consejeros.

En los círculos políticos, reina gran animación aguardando conocer la orientación del Gobierno.

Trataron ampliamente del resultado del debate político en el Congreso, estimando después de emitir sus opiniones todos los ministros, que con la votación nutrida de la mayoría no puede el Gobierno plantear la crisis.

Han acordado que mañana comience en el Congreso la discusión del proyecto para la reforma de la Ley de Asociaciones y que durante el curso del debate se verá quienes son los que disienten del Gobierno y entonces llegará la ocasión de obrar en consecuencia según la importancia y el número de disidentes.

Algunos ministros, entre ellos los señores García Prieto y Gullón pusieron algunos reparos, á esta conducta, que según se dice patrocinaban los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación é Instrucción, pero cedieron ante la resuelta actitud del señor Lopez Dominguez de continuar la realización del programa del partido liberal, á lo que se sometieron.

Hablose también de la cuestión de Marruecos, conviniendo todos en que debe cumplirse el tratado de Algeciras

pero obrando prudentemente á fin de no abandonar las líneas trazadas en la conferencia internacional.

Esto sin embargo, estar siempre á la expectativa de cuanto ocurra en el interior del imperio de Marruecos, vigilar nuestros fuertes y defender los intereses de los súbditos españoles.

Se ocuparon de la cuestión promovida por los estudiantes de Madrid y Barcelona.

El Sr. Garcia Prieto al que hemos preguntado su opinión que tiene verdadera importancia por representar la rama monterista nos ha dicho, al salir de la sesión, que el Gobierno buscará los medios para que venga una votación adversa para caer á fin de que no resulte una crisis palatina ni tampoco á espaldas del Parlamento.

El señor Conde de Romanones nos ha manifestado también que está satisfechísimo del resultado de la votación obtenida en el Congreso, afirmando que no hay otro Gobierno liberal posible.

El Sr. Jimeno nos ha dicho que la discrepancia del señor Moret con el Gobierno consiste en que el proyecto para la reforma de la Ley de Asociaciones le parece poco radical.

Aceptaremos, ha dicho, el ministro de Instrucción cuantas modificaciones nos propongan.

Los ministros aseguraron que mañana el señor Lopez Dominguez y todos ellos irán por turno á despachar con S. M. el Rey como lo hacen ordinariamente.

La impresión general, después de conocida la versión de los ministros sobre el Consejo, que acaba de celebrarse es de que la crisis ha sido aplazada.

Mencheta

Noticias telegráficas

por correo

Madrid 26

Conferencias y Comentarios

El Imparcial dice:

«El señor Moret visitó ayer al señor Montero Rios. La conferencia de ambos personajes fué amistosa y cor-

dialísima; hubo entre ellos absoluta conformidad de opiniones. Hablaron de lo que ofrecen las circunstancias políticas del momento y cambiaron impresiones respecto a la discusión de la ley de asociaciones. Ignoramos lo que, respecto a este punto, dijeron, aunque no es necesario averiguarlo, porque del presidente del Senado se sabe que el día que esa ley vaya a la alta Cámara, se retirará a la vida privada, y de las opiniones del señor Moret puede formarse idea por lo que sus amigos íntimos últimamente dijeron.

Lo que sí será indudable, y esto tiene importancia grande, es que los señores Moret y Montero Ríos se mostraron de completo acuerdo respecto a la imposibilidad de autorizar con su aquiescencia y los votos de sus amigos el hecho de que los debates del Congreso y marcha general de la política actual sean dirigidos por el señor Canalejas, siendo así que tales funciones corresponden al jefe del gobierno, de acuerdo desde luego con los presidentes de los cuerpos legislativos.

Los señores Moret y Montero Ríos hicieron categóricas manifestaciones. Ellos apoyan a este gobierno, pero se quejan de verle supeditado a influencias constitucionales irresponsables. Momentos después el señor Moret conversó extensamente con el jefe del gobierno, transmitiéndole su parecer y acaso la conversación tendida con el presidente del Senado.

Ocupándose *El Liberal* en esto, dice: En esta entrevista se inició una lucha que puede tener consecuencias desagradables. Los dos ex-presidentes se consideran principales directores de la mayoría parlamentaria y, estimando que se trata de dirigirla por el camino que no han trazado ellos, acordaron eso. El tiro, más que contra el gobierno, va contra el señor Canalejas.

Cuando el señor Moret salió del domicilio del presidente del Consejo, éste llamó al señor Canalejas. Ambos discutieron respecto a las nuevas dificultades y trazaron el plan de campaña.

Poco después el jefe del gobierno acudió a Palacio. Es de creer que en su entrevista con el Rey le daría cuenta de la actitud de los señores Moret y Montero Ríos. El general salió muy satisfecho de Palacio.

En el Congreso

En los pasillos del Congreso, había gran animación antes de dar principio la sesión.

La mayoría de los diputados, comentaban acaloradamente la información publicada por *El Liberal*, respecto a la entrevista de los señores Montero Ríos y Moret.

Convenían todos en que la cuestión encerraba verdadera importancia, y muchos trataban de averiguar el grado de certeza que pudiera tener la información del rotativo madrileño.

Los señores Canalejas y López Domínguez eran abordados constantemente.

Ambos no se atrevieron a desmentir rotundamente lo publicado acerca de las conferencias Moret y Montero, si bien trataron de atenuarla.

Los ministros han sido también interrogados por mucha gente.

El que más bullía como de costumbre, era el conde de Romanones, el cual aludiendo a los dos expedientes del Consejo, decía:

—Ya verán ustedes como no se retirarán; en este país no se retira nadie por su propia voluntad.

El señor Sánchez Guerra conferenció con el presidente del Congreso para preguntarle cuándo podrá presentar la proposición incidental que tiene anunciada contra el proyecto de ley de Asociaciones.

A las dos y diez minutos abrió la sesión el señor Canalejas.

El señor Maestre denunció abusos cometidos en los servicios públicos en Cartagena.

Prometió el ministro de la Gobernación enterarse.

El señor Nocedal dirigió una pregunta relacionada con el mitin católico de Reus, organizado para protestar contra la ley de Asociaciones.

Censuró la campaña hecha por ciertos elementos para impedir el acto y provocar desórdenes o por lo menos crear atmósfera de desórdenes que obligase a suspender el acto.

Habló de los trabajos hechos por los liberales para celebrar el mismo día otro mitin.

Le contesta el ministro de la Gobernación.

Dice éste que el señor Nocedal no tiene razón alguna para quejarse de lo ocurrido.

El señor Nocedal se había avistado antes con un diputado republicano para tratar de este asunto.

Pues bien; lo cierto es que los ultramontanos, clericales y reaccionarios de Reus intentaron avasallar todo, y los liberales, en uso de su perfecto derecho, organizaron un acto de propaganda de sus ideas.

Leyó el señor Dávila un telegrama del gobernador de Tarragona, en el cual se le notificaba que la excitación existente entre los católicos de Reus hacían temer desórdenes.

Leyó además la contestación que envió al gobernador citado, a fin de que el alcalde de Reus estuviese prevenido y tomase las medidas necesarias para asegurar la normalidad.

El alcalde mencionado entendió que la celebración de los mítines podían ocasionar graves altercados y quizás contiendas en que corriese la sangre y con buen acuerdo suspendió ambas reuniones.

Leyó después, el señor Dávila otro despacho oficial, en el cual se dice que los reaccionarios gritaron viva Carlos VII y muera el régimen actual.

Otro telegrama posterior afirma que en Reus hay tranquilidad.

Queda, pues, demostrado, que han sido los clericales quienes alteraron el orden en Reus.

Y es también innegable que por razón de higiene deben desaparecer de España el sedimento de los ideales que representa el señor Nocedal. (Aplausos.)

El señor Nocedal:—El señor Dávila más que un ministro de la Corona, me ha parecido un furibundo progresista. Así no es posible conseguir nada.

Yo pedía justicia y se me contesta con defensas de los anticlericales y apoloías del paganismo.

Si esto hace un ministro, ¿qué han de hacer los demás?

Rechaza la frase de que deben desaparecer, por razón de limpieza, os elementos que representan.

Si se nos cierra el camino para toda relación y para ejercer el derecho de Asociaciones y reunirse, no nos quedará más recurso que acudir al mitin, al campo o a la guerra.

El señor Dávila:—Nosotros respetamos el derecho de todo el mundo para reunirse; prueba lo claramente la celebración de varios mítines clericales que ayer tuvieron lugar en distintas localidades de España para protestar contra el proyecto de ley de Asociaciones.

En Reus se prohibió para evitar un día de luto.

El señor Mayner, dirigiéndose a Nocedal:—¿Cómo se conoce que su señoría tiene alma de hiena?

Noceda:—Pero, ¿es que su señoría podrá citar algún hecho concreto en que los católicos hayamos alterado el orden?

Mayner.—Yo hablo como diputado y representante de Reus.

Dávila.—Yo acepto toda responsabilidad de la supresión de los mítines de Reus. Si cien veces se presentara el



CAMPANY DE LA CRUZ

XX

ACADEMIA POLITECNICA BALEAR

1.^a SECCION—Preparación completa para **CARRERAS MILITARES Y CIVILES**

2.^a SECCION—Clases de primera enseñanza superior, asignaturas del Bachillerato y ejercicios para el grado.

3.^a SECCION—Idiomas (Francés, Inglés y Alemán)—Dibujo.

SE ADMITEN INTERNOS.—OBISPO, 18

GRAN SURTIDO GRANDES NOVEDADES

Almacenes San José

SASTRERÍA Y CAMISERÍA Brondo esquina al Borne

GRAN SURTIDO EN ABRIGOS **NOVEDADES EN ARTICULOS**

PARA SEÑORA CABALLERO Y NIÑOS **PARA SEÑORA GUSTO WATTENBERG**

Tirantes	Efectos de viaje	Risutería	Curtis	Refajos
Tapetes	Enaguas	Bordados	Camisera	Jersels
Tapicerías	Astrakanes	Buñas	Corbatas	Servilletas
Tejidos	Pañería	Botonaduras	Capas	Sederia
Tohallas	Paraguas	Bañoyas	Cortinajes	Mantas
Percepolo	Pañolera	Beatillas	Quelbos	Medias
Tules	Petacas	Boguillas	Calcerines	Manteles
Lencería	Panas	Bastones	Calzoncillos	Nubes
Ligas	Alfombras	Carteras	Colchas	Neceser

mismo caso, otras tantas obraría en igual forma.

Noceda:—Eso de los vivas á Carlos VII siempre sale á relucir cuando hay empeño en estorbar la acción de los católicos.

En este Gobierno, los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación son los más ardientes defensores de los anticlericales y en su afán de populachería se dejan arrastrar con ellos, inspirando en estos ideas su política que habrá de traer nefastas consecuencias.

El marqués del Váldillo comienza á explicar su anunciada interpelación acerca de la rea orden sobre matrimonio civil.

—Se ha venido retrasando este debate, dice, y no por culpa mía ciertamente.

Yo quiero tratar esta cuestión en su aspecto jurídico, porque la real orden del ministro de Gracia y Justicia sobre el matrimonio civil es una transgresión de las leyes que nos rigen.

Esta disposición está en pugna con el artículo 42 del Código civil.

No valen romanticismos ni sentidos caprichosos de interpretación, porque en España, á fuerza de buscar sentidos para explicarlo todo, perderemos hasta el sentido común.

El artículo 42 del Código civil, ó no dice nada ó se halla en abierta contradicción con esa real orden del conde de Romanones, pues claramente percibe que para los católicos no hizo más forma de matrimonio posible que el matrimonio canónico.

ESPECTACULOS

Lirico

Función para hoy á las seis y media.

—Las Carceleras.

—A las ocho y media, —Mal de Amores, La Verbena de la Paloma y El Pollo Tejada.

Cinematógrafo Truyois

Función para hoy 6 estrenos.—Secciones cada tres cuartos de hora de las 5 a las 7 y cuarto.

Grabados, oleografías, estampas, etc.

Antigua casa Lasalle, San Nicolás, 31

Pastillas Comprimidas

Aspirina.—Usos: Hipertermia, neuralgias, jaqueca, reumatismo agudo.—Dosis: gr. 0.25 de medicamento puro.—De dos á ocho en las 24 horas según la indicación.

Sulfonal.—Neurostenia, insomnio, etc.—Dosis: gr. 0.25.—Cuatro pastillas tomadas á un tiempo, pudiendo repetirse igual dosis una hora después.

Trialon.—Como el anterior.—Dosis: gr. 0.25.

Aspirina.—Reumatismo.—Dosis: gr. 0.25.—De cuatro á ocho al día.

Yohimbina.—Impotencia ó debilidad nerviosa del aparato genital.—Dosis: gr. 0.005.—Tres á cuatro al día.

Tirodina.—Bocio, poliartría.—Dosis: gr. 0.10.—Dos á cuatro al día.

Ovuricas.—Neuralgias é infartos de los ovarios.—Dosis: gr. 0.10.—Cuatro á seis al día.

Mamifares (glándulas mamarias frescas).—Infartos é hipertrofia del útero.—Dosis: gr. 0.10.—Cuatro á seis al día.

Cloruro de cocaína.—Dolores cólicos gastro intestinales, digestiones difíciles dolorosas.—Dosis: gr. 0.003.—Dos á doce al día.

Cloro-boro-sódicas, con mentol y cocaína.—Afecciones dolorosas de la garganta, anginas, catarrros, tos espasmódica.—Dosis: gr. 0.003 de cocaína.—Una cada tres horas.

Bicarbonato de sosa.—Neuralgias y acideces del estómago, digestiones difíciles, artrismo.—Dosis: gr. 1.00.—Una á diez, tomadas especialmente en las horas de las comidas.

Kuhuro.—Digestiones difíciles por perturbación funcional del hígado, estados biliosos.—Dosis: gr. 0.30.—Una antes de las comidas; cuatro á un tiempo si se desea efecto purgante.

Kuhuro-bicarbonato sódico.—Dispepsias estomacales é intestinales, estreñimiento habitual, flatulencia.—Dosis: gr. 0.50 de cada substancia.—Una á seis al día.

Sacarina composita para diabéticos.—Educorante especial para los diabéticos y otros padecimientos en que no conviene el azúcar ordinario.—Dosis: Cada pastilla equivale á 5 gramos de azúcar.—Una ó dos bastan para edulcorar una taza de café, té ó leche, procurando que se disuelva bien agitando con la cucharilla. Su uso no es nocivo en ningún caso.

CILINDROS PARA LAVAJES

Sublimado corrosivo y ácido tártrico.—Dosis: gr. 0.50 y 1.00 respectivamente.

Permanganato de Potasa.—Dosis: gr. 0.25.

Timol.—Dosis: gr. 0.25.

Sulfato de zinc.—Dosis: gr. 1.00.

PALMA DE MAJORCA

ALLENTE DE ORO

25 Calle BOSSA 25

Isidoro Bassalle hijo

Gafas y lentes **Cristal Roca Garantizado**

Y DEMAS CLASES

SE GRADUA LA VISTA—COMPOSTURAS

GEMELOS Teatro y campo

Últimas **MOLDURAS** PARA NOVEDADES **CUADROS**

Oleografías, Grabados.—Santos, Paisajes

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Tipo-lit. de Mengual y Muntaner